PALCO23

COMPETICIONES

LaLiga estudiará compensar a sus socios audiovisuales cuando finalice la temporada

Javier Tebas afirma que los propietarios de los derechos de televisión de LaLiga piden compensaciones por el parón de la competición durante tres meses, pero apunta a que los daños provocados por esa situación no pueden medirse hasta que finalice el torneo.

Palco23
11 jun 2020 - 19:25

LaLiga medirá el impacto que ha provocado la suspensión de sus competiciones por el Covid-19 a sus socios audiovisuales. El presidente de la patronal del fútbol español, Javier Tebas, ha confirmado que los propietarios de los derechos televisivos están pidiendo que se mida el daño provocado por estar varios meses sin actividad, pero ha asegurado que “no podemos medir ese impacto hasta que finalice el torneo”.

Será entonces cuando LaLiga analice la situación y negocio con sus socios audiovisuales una posible compensación en función del impacto que ha tenido el parón del torneo durante casi tres meses. En España, Telefónica tiene comprometidos 2.940 millones de euros para emitir LaLiga Santander, a los que se suman 105 millones para retransmitir LaLiga SmartBank hasta 2021-2022.

Sólo en la temporada 2018-2019, LaLiga generó un negocio audiovisual de 1.880,3 millones de euros, entre los acuerdos internacionales y nacionales. Está por ver si el hecho de disputar los partidos a puerta cerrada provoca un alza en el número de abonados a Movistar+.

Los ingresos audiovisuales son la principal fuente de financiación de los clubes de LaLiga, cuyos ingresos dependen de la televisión. En 2018-2019, los clubes de LaLiga Santander se repartieron 1.444 millones de euros a partir de los ingresos televisivos, un importe que se ha doblado en las últimas cinco temporadas.

https://www.palco23.com/competiciones/laliga-estudiara-compensar-a-sus-socios-audiovisuales-cuando-finalice-la-temporada

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.